



Aviso Sobre Compensación para Trabajadores

Los empleados de esta empresa están cubiertos por la Ley de Compensación Laboral de Virginia. En caso de sufrir una lesión durante el trabajo o de contraer una enfermedad causada por el trabajo, a continuación se presentan algunos aspectos que debe conocer.

El Empleado Debe:

1. En caso de un accidente, inmediatamente notificar al empleador por escrito las circunstancias que causaron el accidente y la fecha en que ocurrió. En el caso de una enfermedad ocupacional, notifique inmediatamente al empleador por escrito la condición diagnosticada y la fecha del diagnóstico. Si la lesión o enfermedad resulta en muerte, los dependientes del empleado o un representante deben proporcionar esta información en nombre del empleado.
2. Si la compañía de seguros no acepta un acuerdo escrito para pagar los beneficios, usted puede presentar un reclamo ante la Comisión de Compensación Laboral de Virginia. El formulario de reclamo está disponible en el sitio web de la Comisión en workcomp.virginia.gov/forms/claim-form o escaneando el código QR a la derecha.
3. Presentar un reclamo ante la Comisión no es lo mismo que notificar a su empleador o a su compañía de seguros sobre la lesión o enfermedad. Su solicitud de reclamo de beneficios debe ser enviada directamente a la Comisión de Compensación Laboral de Virginia.
4. Para una lesión, generalmente tiene dos años desde la fecha de la lesión para presentar un reclamo ante la Comisión. Para una enfermedad, tiene dos años desde la fecha en que su enfermedad fue diagnosticada y usted supo que su trabajo causó la enfermedad. Si es necesario solicitar beneficios de fallecimiento, sus dependientes o alguien que actúe en su nombre puede solicitarlos.
5. Hay un período de espera de siete días antes de que se puedan pagar los salarios perdidos. Si usted puede trabajar pero no puede realizar su trabajo regular, debe intentar encontrar otro trabajo que pueda hacer para recibir beneficios por salarios perdidos, a menos que tenga un acuerdo abierto.



El Empleador Debe:

1. En el momento del accidente, proporcionar al empleado los nombres de al menos tres médicos de diferentes grupos de práctica entre los cuales el trabajador lesionado puede elegir un médico tratante autorizado. Si esto no se hace dentro de un tiempo razonable después de haber sido informado de la lesión, el trabajador lesionado puede buscar tratamiento con un médico de su elección.
2. Informar a su compañía de seguros sobre la lesión o enfermedad. Si no tiene seguro de compensación para trabajadores, debe reportar la lesión o enfermedad directamente a la Comisión de Compensación Laboral de Virginia.

¿TIENE PREGUNTAS?

Comuníquese con la Comisión de Compensación Laboral de Virginia de manera gratuita al 877-664-2566 o visite workcomp.virginia.gov. También puede escanear el código QR para acceder a información específica para empleados en el sitio web de la Comisión.



Todo empleador cubierto por la Ley de Compensación Laboral de Virginia debe publicar este aviso en un lugar visible en su lugar de trabajo, o en su sitio web si no tiene una ubicación física.